



N.EXPEDIENTE: 1082/2024 SUBVENCION PARA GESTION DE COLONIAS FELINAS

RESOLUCION DE ALCALDIA

Habiéndose publicado en el BOE nº 135, de 04 de junio de 2024, el extracto de la Resolución de 31 de mayo de 2024 de la Secretaría de Estado de Derechos Sociales, por la que se convocan subvenciones a entidades locales para gestión de colonias felinas 2024.

VISTO que la responsabilidad de gestión, cuidado y salvaguarda de las poblaciones de gatos ferales/comunitarios, conocidos como colonias felinas, en los términos municipales donde residen, es de las Administraciones Públicas, y en especial, de las Administraciones Locales, en base al artículo 25.2.b) y j) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, en materia de medioambiente y de salubridad pública respectivamente, y a las leyes autonómicas de protección animal que regulan los animales de compañía y/o domésticos, atribuyendo a los ayuntamientos la competencia para la protección de los animales que se hallen en sus respectivos términos municipales

VISTO que la proliferación de gatos comunitarios en zonas urbanas, genera la necesidad de controlar esta situación en la que la única medida efectiva y ética es el método CER (captura, esterilización y retorno), método científico según dictamen 865/2014 del Consejo permanente de Estado.

Para poder llevar a cabo dicho método, se ha redactado el Programa de gestión y control de colonias felinas urbanas, en virtud del cual se implantará dicho método en todas las colinas felinas del Municipio de San Vicente de la Barquera, incluidos los barrios ruarles y los pueblos que conforman el Municipio.

VISTO que conforme a lo anterior, resulta necesario aprobar el citado Programa de gestión y control de colonias felinas urbanas de San Vicente de la Barquera.

VISTO que es competente para la citada aprobación la Sra Alcaldesa en aplicación de lo dispuesto en el artículo 21.1 s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del régimen local.

VISTA la normativa de aplicación esencialmente contenida en la Ley 7/2023, de 28 de marzo, de protección de los derechos y bienestar de los animales.

Firma 2 de 2	SECRETARIA	02/08/2024	Firma 1 de 2	ALCALDESA	02/08/2024
	INMACULADA BARCIA FRESNO			MARIA ROSARIO URQUIZA RODRIGUEZ	

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	ecfcd47eb94b426db6e74bf36107f74f001
Url de validación	https://sedesanvicentedelabarquera.simplificacloud.com
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/999 - Fecha Resolución: 02/08/2024 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





De conformidad con todo ello, **HE RESUELTO:**

ÚNICO.- Aprobar el Programa de gestión y control de colonias felinas urbanas de San Vicente de la Barquera, que tiene por objeto fundamentalmente proteger y gestionar las colonias felinas a través del método CER , y así disminuir progresivamente la población de cada colonia en el ámbito del Municipio de San Vicente de la Barquera.

Así lo manda y firma la Sra. Alcaldesa María Rosario Urquiza Rodríguez, en San Vicente de la Barquera a fecha de la firma electrónica. Por la Secretaría se toma razón para su transcripción en el Libro de Resoluciones, a los solos efectos de garantizar su integridad y autenticidad (art. 3.2. RD 128/2019).

Firma 1 de 2	MARIA ROSARIO URQUIZA RODRIGUEZ	02/08/2024	ALCALDESA
	Firma 2 de 2	INMACULADA BARCIA FRESNO	02/08/2024

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	ecfcd47eb94b426db6e74bf36107f74f001
Url de validación	https://sedesanvicentedelabarquera.simplificacloud.com
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2024/999 - Fecha Resolución: 02/08/2024 Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

